INFORME FINAL DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° DTCA-SAMC-002-2018

En atención a verificaron técnica, financiera y jurídicamente las propuestas presentadas dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° DTCA-SAMC-002-2018, cuyo objeto es: "*OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL LOS CORALES DEL ROSARIO Y DE SAN BERNARDO: SEDE OPERATIVA Y EL ECOHOTEL LA COCOTERA EN ISLA GRANDE Y SEDE ADMINISTRATIVA EN CARTAGENA, según las cantidades, diseños y especificaciones de obra elaboradas por el Grupo de Infraestructura de Parques, anexas en el presente estudio.*" Según las especificaciones técnicas elaboradas por ÁREA DEL PNN LOS CORALES DEL ROSARIO Y DE SAN BERNARDO, anexas en el presente estudio.

1. **De conformidad con lo dispuesto por la Resolución N°0308 del 31 de Julio De 2017,** *"Por el cual se conforma el Comité evaluador para los procesos contractuales, se designan sus funciones y se dictan otras disposiciones."* el Comité Evaluador está conformado de la siguiente manera:

VALERIA AVILA CARDOZO	*Abogada Contratista DTCA – Responsable del Presente Proceso de Selección.*
ORLANDO JOSE ÁLVARADO OSORIO	*Contador contratista DTCA*
STEPHANIE PAUWELS ROMERO	*Jefe de Área Protegida PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo*
MARIETH JOHANA CASALLAS USECHE	*Coordinadora grupo interno de trabajo.*
ROBERTO GUTIERREZ CUENTAS	*Técnico de presupuesto de la Dirección Territorial*

De acuerdo a lo anterior, se verifica que conforme al acta de cierre, se recibieron tres (03) propuestas dentro del término:

No.	EMPRESA	NIT/C.C.
1	EVER JOSE SALGADO SALGADO	C.C. Nº 7.917.558 de MARIA LA BAJA
2	URBANA CONSTRUCCIONES SAS	NIT. Nº 900.873.275-9
3	MARCOS JOSE CANABAL FIGUEROA	C. C. Nº 9.287.407 de Turbaco

Que de conformidad con el cronograma del proceso, el día 20 de septiembre de 2018, se procedió a publicar los informes realizados por los integrantes del comité evaluador, así como el concepto de infraestructura de PNNC que arrojó el siguiente resultado:

NOMBRE DEL PROPONENETE PROPONENTE	FACTOR ECONOMICO	FACTOR DE CALIDAD	PROMOCION A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTUACION TOTAL
EVER JOSE SALGADO SALGADO	65.48	20	10	95.48
MARCO JOSE CANABAL FIGUEROA	64.82	20	10	94.82
URBANA CONSTRUCTORES SAS	70.00	20	10	100.00

El día 24 de septiembre de 2018, se recibió observación del proponente, señor EVER JOSE SALGADO SALGADO, por medio de la plataforma de de la plataforma SECOP II en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, en la que manifiesta oposición a el informe de evaluación, en lo que corresponde a el **FACTOR ECONOMICO**, argumentando que se escogió de manera aleatoria la formula, pero no se indicio el método seleccionado para la ponderación del mencionado factor, a grandes rasgos indican que no se obedeció a lo a lo establecido a los estudios previos, de tal manera que solicitaron a el comité evaluador, la revisión de la ponderación técnica, en el factor económico, indicando que atendiendo a las reglas del proceso, serian ellos la oferta con el mejor puntaje.

Seguidamente el comité evaluador procedió a reunirse nuevamente para la revisión de la observación, sin embargo el día 25 de septiembre de 2018, se recibió Orfeo N°20184500000266 con concepto técnico por parte del Grupo de Infraestructura de Parques Nacionales Naturales de Colombia- PNNC de fecha 21 de septiembre de 2018, en el que advierten el error en la aplicación de lo establecido en el numeral 5.2.1 FACTOR ECONOMICO, del Estudio Previo del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° DTCA-SAMC-002-2018:, procediendo a realizarlo nuevamente de conformidad con lo allí establecido, en concordancia con lo observado por el proponente.

Conforme a lo anterior el comité evaluador procedió a revisar y a acoger lo establecido en el concepto arriba mencionado, por lo tanto se establecen las siguientes conclusiones:

1.1. CONCLUSIÓN – PUNTAJE POR CRITERIOS DE EVALUACIÓN: que en atención a lo anterior el comité evaluador procede rectificar los requisitos habilitantes, de la siguiente manera:

REQUISITO	EVER JOSE SALGADO SALGADO	URBANA CONSTRUCCIONES SAS,	MARCOS JOSE CANABAL FIGUEROA
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBILITA	HÁBILITA	HÁBILITA
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBILITA	HÁBILITA	HÁBILITA
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBILITA	HÁBILITA	HÁBILITA
CAPACIDAD RESIDUAL	HÁBILITA	HÁBILITA	HÁBILITA
EXPERIENCIA	HÁBILITA	HÁBILITA	HÁBILITA
CAPACIDAD TÉCNICA	HÁBILITA	HÁBILITA	HÁBILITA

Dado que todos los proponentes resultaron habilitados se procederá a evaluar y ponderar las ofertas presentadas, de conformidad con los Estudios Previos y los Pliegos de Condiciones definitivos del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° DTCA-SAMC-002-2018:

1.2. CONCLUSIÓN DE FACTORES DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN:

FACTORES DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN		EVER JOSE SALGADO SALGADO	MARCOS JOSE CANABAL FIGUEROA	URBANA CONSTRUCCIONES SAS
- FACTOR ECONOMICO	70	68,7	67.2	66,1
- FACTOR CALIDAD	20	20	20	20
- PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10	10	10
TOTAL	**100**	**98,67**	**97,22**	**96,10**

Teniendo en cuenta las verificaciones realizadas y tomando como base el concepto técnico emitido por el Grupo de Infraestructura de PNNC, el comité evaluador recomienda adjudicar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° DTCA-SAMC-002-2018, al proponente **EVER JOSE SALGADO SALGADO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 7.917.558 expedida en María La Baja, por haber obtenido el mayor puntaje en la evaluación realizada, quien además presentó propuesta por un valor de **TRESCIENTOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($304.775.281) M/CTE.**

No siendo más el objeto de la presente se da por terminada una vez leída y aprobada en todas sus partes por los que en ella intervinieron.

Quedan incólumes las verificaciones anteriores y hace parte integral de este documento, el concepto técnico suscrito por el grupo de infraestructura de PNNC.

Dado en Santa Marta a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2018, COMITÉ EVALUADOR DTCA.

VALERIA AVILA CARDOZO
Abogada Contratista DTCA – Responsable del Presente Proceso de Selección.

ORLANDO JOSE ÁLVARADO OSORIO
Contador contratista DTCA

STEPHANIE PAUWELS ROMERO
Jefe de Área Protegida PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo

MARIETH JOHANA CASALLAS USECHE
Coordinadora grupo interno de trabajo.

ROBERTO GUTIERREZ CUENTAS
Técnico de presupuesto de la Dirección Territorial